

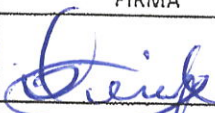


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En CARAMUCHO a 30 de AGOSTO del año 2021, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 06 de AGOSTO del año 2021, para  
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria COMITE DE AGUA POTABLE RURAL CACETA CARAMUCHO  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
EQUIQUE que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 23 de SEPTIEMBRE del año 2021
- Horario : inicio 17,00 término 19,00
- Lugar y dirección : SEDE SOCIAL CACETA  
CARAMUCHO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE AGUA POTABLE RURAL CACETA CARAMUCHO

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JUAN PIEROLA VALLE	62330368	
2	JOSÉ MARABÓN UMANO	6832806-3	
3	JHAMI GOMEZ GUAYAN	9543.2611	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)